

Dos temas para una Asamblea

Sindicación forzosa y Seguro de huelgas

Invitados los elementos patronales de Cádiz, para presentar temas a la Asamblea que en breve celebrará la Federación Gremial Española, el organismo patrono más autorizado de la Nación, han respondido con dos asuntos a cual más interesantes, cuyas primicias podemos ofrecer hoy a nuestros lectores:

Sindicación forzosa: Llega este tema a la discusión de la Federación Gremial Española, después de haber sido causa de todo género de acaloradas controversias, que llegaron incluso a perturbar, en momentos, la ecuanimidad de los espíritus.

Y aún olvidando esos instantes en que las opiniones adoptaron formas de clamores contrapuestos, queda en pie toda la historia de desacuerdos que acompaña a la petición de una ley que imponga coercitivamente la asociación profesional tanto a patronos como a obreros.

De una parte nos encontramos con el parecer rotundamente negativo que los obreros hicieron públicos desde la Confederación General del Trabajo, y desde la Unión General de Trabajadores, negación que se caracteriza por sus términos absolutos y francamente condenatorios, en los que se adivina más el temor a las lógicas resultancias derivables de una fuerte organización patrona, que el sereno sostenimiento de un principio enemigo de toda coacción a la libertad individual.

Y, por otro lado, deben observarse esas manifestaciones francamente hostiles salidas del campo patronal, que condenaban determinados acuerdos adoptados en reciente Congreso.

De tanta controversia y de tan prolongada discusión, ha salido, como siempre, el término medio armónico de la «Sindicación profesional forzosa y múltiple» que todo lo compagina, aunque un pequeño sector patronal se haya pronunciado contra ella, conducidos por la fe ciega en los resultados de una ley de contratos colectivos de trabajos que se apoya en otra de sindicación única.

A los defensores de esta última postura, nosotros preguntaríamos: ¿Aun cuando resultarían buenos en la práctica los contratos colectivos, los sindicatos únicos que se formarían tendrían suficiente solvencia para garantizar los perjuicios por incumplimiento de los pactos?

Responder afirmativamente, sería demasiado optimismo. Para convencerse de ello, bastaría a los paladines de la Sindicación única, salir de las grandes ciudades, con ánimo de estudiar el problema en las pequeñas localidades; en esas pequeñas en que las cuotas de sus reducidas poblaciones obreras, apenas

alcanzan para las atenciones indispensables de local, alumbrado y limpieza.

Víctima de esta realidad, mueren todas las esperanzas de responsabilidades subsidiarias exigibles a los sindicatos por incumplimiento de los pactos del trabajo, baluarte último en que se defienden parapetados los amigos de la sindicación profesional obligatoria y única.

¿Ante el fracaso del postrero argumento que sostenía la idea, hay que renunciar a ella totalmente? En modo alguno. De la vida colectiva, y de su imposición legal cuando la vocación voluntaria es insuficiente, solo beneficios podemos ver desprendido, y, a estereotipo, renunciar a ella sería absurdo máximo.

Precisa una ley obrero-patronal de sindicación forzosa. Tanto obreros como patronos, necesitan de núcleos sociales con quien entenderse, seguros de la mayor comodidad en las relaciones. El mismo Estado, los mismos Poderes públicos, observarían las ventajas de encontrar organismos oficiales de esta naturaleza a quien dirigirse. Pero de esto a concederles a unas directivas los monopolios de la mano de obra, y a otra los de la producción, con sus hielos los precios, las caídas, los procedimientos de fábrica, etc., hay un abismo.

Frente a la imposibilidad de pactar con un sindicato obrero de radicales exigencias, tiene que levantarse la posibilidad de llegar a un acuerdo con otro sindicato que también se encuentre legalmente constituido. Lo contrario, ya lo hemos dicho, sería monopolio, tiranía, feudación del capital en servicio de la mano de obra.

Pero hay más: hay que frente a la imposibilidad, para los patronos, de convivir en una organización abusiva en sus procedimientos, tiene, también, que levantarse la posibilidad de más fructífera actuación en el seno de otra.

Por todo ello, se propone a la Asamblea que adopte el acuerdo, de solicitar de los Poderes públicos, la promulgación de una ley de sindicación profesional forzosa y posiblemente múltiple en cada rama de la industria, del trabajo y de las profesiones, acompañando, de las garantías necesarias para que esos organismos no puedan derivar en su actuación, hacia terrenos peligrosos para la tranquilidad pública.

Cádiz-Julio-1921.

(Continuará: Seguro de huelga)

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaña.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

¡Arriba los corazones!

Con estas patrióticas palabras terminó su admirable discurso el alcalde de Cádiz, en el «Vino de honor» ofrecido a las fuerzas expedicionarias por el Círculo Mercantil e Industrial.

Y este debe ser el emblema que ha de grabarse en todos los corazones, el credo, la oración que ha pronunciarse por todos los labios españoles en los difíciles momentos que atraviesa a la patria.

Pero es necesario que a esa manifestación de patriótica religiosidad pronunciada por todos los españoles, responda el sentimiento unánime de la nación, haciendo prácticos sus entusiasmos, colocándose abiertamente al lado de los poderes constituidos, ofreciendo vidas y haciendas para salvar el honor nacional, despreciando las lamentaciones de los espíritus pusilánimes indignos de llamarse españoles, para levantar el corazón y poner en manos de los elementos directores, todos los medios de resistencia, toda la riqueza del país, toda la vitalidad de la nación.

Es preciso que a esos momentos de estupor, agrandados por nuestra exaltación meridional, responda un acto de virilidad, una manifestación elocuente del patriotismo de los que han luchado tantos siglos por el sagrado de su independencia, por mantener incólume el sentimiento de su nacionalidad.

Ante los gobiernos civiles, ante la representación de los poderes constituidos, el pueblo español debe manifestarse en masa, llevando la ofrenda de su vida, los de condición modesta y la de sus intereses, con su vida también, los favorecidos por la fortuna.

Las posiciones situadas por el enemigo, necesitan el auxilio de sus compatriotas para continuar en la lucha. Todos los aparatos de aviación, militares y civiles, deben ponerse a la disposición del Gobierno; los automóviles, los autocamiones, los carruajes, el ganado; los instrumentos del placer, como los útiles del trabajo, deben servir en el momento actual para salvaguardar el honor nacional.

El ofrecimiento debe ser patriótico y espontáneo; si así no es, el Gobierno de la nación debe ordenar su inmediata requisición.

Salus populi suprema lex.

¡Guerra franca y decidida a los pobres de espíritu! ¡La execración contra los propaladores de noticias que deprimen el ánimo! ¡El desprecio más profundo para los comentaristas fúnebres del desastre!

España debe hacerse digna de su nombre.

JAIME.

LA CRUZ ROJA

Continúan activamente los trabajos de la Comisión Provincial de tan benéfica institución. En la última reunión de la Junta Directiva se trató de la reorganización de la ambulancia quedando constituida por siete camillas literas y dos automóviles cedidos por los Sres. D. Cesario de la Fuente y D. Mariano Muñoz. También se ocuparon de arbitrar recursos por si es posible habilitar una casa para heridos o comprar una caseta hospital para cuyo objeto se pedirá el concurso al pueblo de Cádiz. Si esta última idea puede llevarse a la práctica también se pedirá su concurso a las señoras y señoritas enfermeras de la Cruz Roja para que presten sus humanitarios servicios.

En nombre de la Junta Directiva visitó el Dr. del Toro, al director y empresario de la compañía que actúa en el Teatro de Verano Sr. D. Emilio López

del Toro, por si podía organizar una función a ser posible en el Gran Teatro.

Dicho señor estuvo deferentísimo aceptado en principio la idea y quedó en contestar en definitiva después de resolver algunos detalles indispensables.

El presidente delegado Sr. General Almeda, ha visitado al Excmo. Sr. Gobernador Militar, de esta plaza no solo para ofrecerle la ambulancia sino también para en nombre de los señores doctores que forman parte de la Cruz Roja ponerse a su disposición por si los necesita para el servicio médico de esta plaza.

El presidente de la comisión de fiestas de este Excmo. Ayuntamiento Sr. Puga, también ha ofrecido su valioso concurso.

En vista de los numerosos señores que han solicitado ingresar como socios de la Cruz Roja se acordó tener a la disposición de quien lo desee en el Policlínico de la Cruz Roja, Plaza de Mina 5, planillas de inscripción.

Como se ve tan benéfica institución como siempre que se necesita su concurso se desvive por cumplir con sus humanitarios deberes.

Con el mayor gusto publicamos las anteriores cuartillas que llegan a nuestro poder.

La misión siempre interesante de la Cruz Roja, a quienes en los actuales momentos un relieve y una actualidad tan clara que no precisa de ponderaciones.

El movimiento de tropas, la posiblemente próxima llegada de heridos, y cuanto es de esperar, en relación con la situación de África, convierte en institución indispensable, al organismo que siempre fué interesante.

No solo con vítores y aclamaciones, sirven a la Patria los ciudadanos que en ella quedan; con sólo levantar el espíritu, y abrazarse a la fe optimista, no queda cumplido el deber del patriota; otras obligaciones esperan su cumplimiento, y una de ellas, ésta de que la Cruz Roja es organizadora y ejecutora.

Las damas que marcharon a Melilla cambiando comodidad por molestia; alegrías por penas y descanso por trabajos, nos enseñan el camino a seguir.

Los enfermos que ya ellas cuidan, llegarán un día a nuestro puerto, y del patriotismo local, será prueba, más que los vítores y aclamaciones, la acción compacta de los ciudadanos que dirigidos por la Cruz Roja, y formando parte de ella, acudan a prestar sus brazos y a prestar su asistencia.

De eso se trata. La Cruz Roja necesita corazones que se le sumen, hombres que ayuden, voluntades entusiastas... y Cádiz necesita demostrar que el altísimo ideal de la Cruz Roja, ha sido entre nosotros perfectamente comprendido.

Recuerdos de Cádiz

UN BROMAZO

Un querido vecino nuestro, nos remite una colección de crónicas que bajo el primer título iremos publicando, y que constituye una serie de recuerdos, cuentecillos y anécdotas de «gente de Cádiz». La de hoy es la primera.

RECUERDOS DE CADIZ

En el populoso barrio de Santa María, donde habitan por lo general la mayoría de los flamencos de la población, además de muchas familias de los trabajadores de los muelles y Fábrica de Tabacos, en una de dichas casas de vecinos vivía una numerosa familia de gaditanos.

Era la fecha que nos referimos el mes de Julio.

Sin esperarlo, pues no tenían noticia de su llegada, se cuela, como quien dice, por las puertas de la habitación, un pariente de la familia que, debido a su estado de pobreza, venía de fuera para que lo socorrieran los suyos.

No contaba el visitante que ellos estaban en una situación tan precaria como la suya.

Les expuso a lo que venía, y después de un rato de charla, salieron para dar un paseo.

Ya en la calle, se encaminaron a la iglesia de Santa María, donde se venera Nuestro Padre Jesús Nazareno.

No hay un flamenco en Cádiz, ni nadie que no lo sea, que deje de ser devoto fervoroso del Nazareno.

Llegan al templo, y cuando estaban en la capilla, le dice una de las parientas al forastero:

—Mira, Curro, píele a Nuestro Padre Jesús lo que necesitas, que verás como lo consigues.

Se postra Curro delante del Nazareno y le dice:

—Pare Jesús de mi arma, dame un terno de verano, que mía como estoy ajogaito de calor con este chaquetón de invierno.

En el preciso momento se le acerca la parienta y le dice:

—Pero Curro, ¿tú te has creído que Nuestro Padre Jesús es alguna dietera?

No tardó muchas horas en saberse en el barrio la petición del cañi al Nazareno.

Llegó a oídos de unos amigos, gente de buen humor, y en seguida ponen un plan en práctica, redactando inmediatamente una carta firmada por Nuestro Padre Jesús Nazareno, donde le decía que le mandaba el terno de verano que le había pedido.

Se encaminaron los amigos a un depósito de cajas mortuorias; apartaron una y abonaron en el acto su importe; encargaron que fuera llevada enseguida, incluso con la carta, a la casa donde estaba el forastero y le dijeron que colocaran la caja en el patio, que ya la recogerían, y que la carta la entregarán a la casera.

Fué servido inmediatamente el pedido y salió uno de los mozos llevando el encarguito.

Llega a la casa indicada, entra en el patio, el cual estaba en aquel momento (como de costumbre) ocupado por la mayoría de los vecinos.

Verse entrar el ataúd y empezar una gritería enorme fué todo uno.

No hay pluma que pueda describir el jaleo y los improperios que decían todos los vecinos.

Abandonaron éstos la casa y se lanzaron a la calle.

A los cinco minutos estaban todos en el barrio en completo alboroto.

Acudió la autoridad, y después de varias indagaciones, se incautó de la carta que había recibido la casera.

Después de leído su contenido, dieron orden de que inmediatamente fuera retirada de la casa el mueble fúnebre, pues los vecinos se negaban terminantemente a entrar en la casa por ser de mala pata y de mal agüero.

Nadie ha vuelto a saber lo que ha sido de Curro, pues se ignora si ha muerto o ha quedado vivo.

X. X.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

La Pastora-Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO
Amontillado BASILIO

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositarío: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Colegio de Comisionistas y Agentes de Aduanas

SECCIÓN DE TRANSPORTISTAS MARITIMOS

Tarifa para el servicio desde domicilio Barcelona a domicilio Cádiz o sobre wagón estación ferrocarril que empezará a regir desde el 15 de Agosto de 1921.

Hasta 5 kilos	Pesetas	2'60
> 10	>	5'15
> 15	>	6'50
> 25	>	7'85
> 35	>	9'15
> 50	>	10'30
> 60	>	11'90
> 75	>	12'90
> 90	>	15'25
> 120	>	19'00

Para los bultos que pesen de 120 kilos en adelante se cobrará Ptas. 143 por tonelada, liquidándose por fracciones de 10 kilos. La carga de volumen tiene un 20 por 100 de aumento sobre la tarifa anterior, cobrándose pesetas 150 por tonelada.

Los garrafones con líquidos:

Los de una arroba pesetas 6 cada uno
Los de media " " 5 " "
Los de 1/4 " " 4 " "

Las sillas de madera, cada una, pesetas 1'75.

Tubos de ácido carbónico, los de 30 kilos, pesetas 6
" " " " " " " " 60 " " 11'50

Bombonas de ácido y legía, pesetas 15 cada una (tamaño corriente) Cuando un bulto pese más de 500 kilos pagará la tarifa más elevada, y pasando de una tonelada, tarifa especial.

Las mercancías a entregar contra reembolso, pagarán el 1 por 100 de su valor.

Esta tarifa es la fijada por las siguientes Agencias de Servicios Combinados de Barcelona:

José Gallart, Jaime Guardiola, Armengual y C.^a, Luis Gras, Buxo Laboris, Sanx Selma Maycas S. A., José Guillermo Feliú, La Comercial y Naviera S. A., Hijos de Agustín Puig, Hijos de Vda. de Orfila, Domenech Cert S. A., Vda. de José Ibáñez y por los Comisionistas y Agentes de Aduanas siguientes:

Sahagún y Montenegro, Manuel Fernández Abad, Ramón Condon Pedro Jover Labio, Azopardo y C.^a, Fernando Portillo Ruiz.

Los progresos de la aviación

Los talleres de Wright, en el Ohio, acaban de construir un nuevo aeroplano que, según se afirma, producirá una revolución en los transportes aéreos, en lo que afecta a la carga que pueden conducir los aparatos, sin forzar la fuerza motriz de éstos.

La clave del secreto se halla en nuevas alas; mejor dicho, en tres de ellas, que forman sólo una. El borde anterior del ala es ajustable, y la parte extrema susceptible de moverse hacia arriba y hacia abajo. Esto tiene por objeto el que el piloto pueda variar la curva del ala mientras realiza el vuelo.

El nuevo aeroplano tendrá una velocidad de 30 millas más por hora que la de los actuales, y capacidad para cinco veces más de carga, sin adicionar caballos de fuerza.

En los ensayos de la máquina, los concurrentes han podido ver, con asombro, que el aterraje se llevó a cabo con gran facilidad, en un espacio pequesimísimo.

Uno de los que presenciaron las pruebas era el antiguo aviador y actual fabricante francés Luis Bleriot, el cual ha manifestado que no transcurrirá mucho tiempo sin que se pueda salir de París por la mañana en un aeroplano que se remonte a gran altura y posea velocidad suficiente; para llegar a Nueva York a la hora del almuerzo y volver nuevamente a París en la noche del mismo día.

M. Bleriot dice que la altura de diez millas y una rapidez de 400 millas por hora, se pueden obtener en los vuelos transoceánicos con las máquinas especiales que en la actualidad se están ensayando.

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose producido la baja en el pan, desde hoy 1.º de Agosto, lo expende **AL MISMO PRECIO** que la Panificadora ¡Eureka! a fin de que los consumidores disfruten del beneficio de la baja.

El pan llevado a domicilio tiene cinco céntimos de aumento.

Un artículo de "Le Temps" acerca de los sucesos de Melilla

«Le Temps» escribe:

«Nuestros amigos españoles tropiezan con dificultades considerables, tanto más cuanto que tienen que habérselas con poblaciones excepcionalmente rrreras. Además, los rifeños están abundantemente armados, sobre todo con fusiles mausers.

Antes de los acontecimientos actuales, habían ya cogido muchos en el monte Albarrán.

Durante los cuatro años de la guerra mundial, el Rif sirvió de base a los agentes alemanes, que querían hostigar a las tropas francesas de Marruecos, y que, efectivamente, consiguieron ocasionar continuas pérdidas.

Allí fué donde Abd-el-Malek encontró sus abastecedores y allí fué donde se reunieron los desertores de nuestra Legión Extranjera.

Toda esta organización se ha vuelto ahora contra España.

No se puede contener un movimiento de indignación cuando el correspondiente de Alemania en Barcelona escribe a su periódico (que no vacila en publicar la absurda e infame calumnia) que la insurrección dirigida contra los españoles es fomentada con la complicidad de Francia.

En realidad, Francia puede sufrir mucho a consecuencia de lo que sucede en la zona española, y los intereses de las dos naciones están íntimamente ligados.

De este modo no es en calidad de vecinos casi indiferentes, sino de asociados, y pudiera decirse de deudos, como seguimos los esfuerzos con los cuales España trata de restablecer su prestigio en la región de Melilla.

Ribereña del estrecho de Gibraltar, instalada desde el siglo XV en la orilla de África, España no puede evidentemente quedar bajo el golpe de tan dura prueba.

Cualesquiera que sean sus proyectos para lo porvenir, cualesquiera que sean los métodos con los cuales se dediquen más tarde a extender su influencia en el Norte de Marruecos, no pueden los españoles aguantar la humillación.

La obra pacífica de penetración llegaría a ser imposible si España se condesara vencida.»

NOTAS DEL DIA

NATALICIO

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer hijo de su matrimonio, la joven Sra. doña Adelaida Sebastián, esposa de nuestro querido amigo particular, el letrado don Ricardo de Pró y Hurtado.

Fuó hábilmente asistida por la reputada profesora en partos doña Carmen Cabello.

Madre e hijo continúan en perfecto estado, lo que celebramos.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuela del recién nacido.

LOS DEPENDIENTES DE ESCRITORIO

La Sociedad de Dependientes de Escritorio de esta capital, ha recibido comunicación de la colectividad de igual clase de Sevilla en la cual le participan que será visitada por una comisión de asociados sevillanos.

Con dicho motivo el próximo domingo celebrarán una conferencia a cargo del elocuente orador don Antonio Gamero del Ateneo de Sevilla.

Muelle comercial

Buques entrados

Vapor «Delfin» de Larache en lastre, con 107 viajeros en su mayoría militares.

Vapor «Tarnelin» con carbón de Avilés.

Pailebot «Çelta», en lastre de Ceuta. Falucho «Margarita», en lastre procedente de Bonanza.

Vapor francés «Lataff», en lastre procedente de Lisboa.

Vapor «Jorge Juan» de Málaga, también sin carga, ni pasajeros.

Buques despachados

Vapor «Atlante», salió para Sevilla llevando carga general y 2 pasajeros. Vapor «Infanta Isabel de Borbón», marchó para Islas Canarias y Buenos Aires.

Lleva carga general y 420 pasajeros.

Vapor «J. B. Llovera», en servicio de correo.

Con carga y pasajeros para Tánger y Algeciras.

El «Mercedes»

El domingo por la tarde entró en nuestro puerto procedente del de Málaga el vapor «Mercedes».

No trajo carga ni pasajeros.

Más buques entrados

Velero «Josefina» cargado de ladrillos procedente de Sevilla.

Vapor «Anita», en lastre de Sevilla.

Más buques despachados

Land «San Pedro», con materiales de albañilería para Huelva.

Vapor «Cádiz», con carga general y pasajeros para Canarias.

El «Anita»

Procedente de Sevilla llegó a las doce del día de hoy a nuestro puerto el vapor «Anita».

Viene sin carga ni pasajeros.

Ramón Rey Lucero
Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac Iñeral, n.º 13—Cádiz

El Balneario Victoria y el Tranvía

Antes de escribir una letra, hacemos la manifestación de que confiamos en que el Director de la empresa de tranvías, Sr. Vitini, atenderá nuestra indicación y pondrá de su parte todo lo necesario para impedir que siga teniendo lugar el espectáculo que sensiblemente estamos presenciando todos los días.

La afluencia de público al Balneario en esta época del año, dá lugar a una mayor intensificación en el servicio del tranvía, la empresa aumenta el número de unidades, pero el servicio no es el suficiente para que pueda desenvolverse con regularidad, y buena parte de la culpa está en el público, que hace caso omiso de todas las disposiciones que regulan el buen funcionamiento de estos servicios.

Es un espectáculo verdaderamente lamentablemente la llegada del tranvía al Balneario. Ya antes de su llegada, en el trayecto comprendido entre el restaurant de «Vista Hermosa» y el punto de parada del tranvía, tiene lugar un hecho que debe estar terminantemente prohibido, si quiere evitarse una desgracia el día menos pensado, y ver por la galantería con las señoras y el respeto a los niños y a los ancianos por el momento.

Son muchas las personas que salen al paso al tranvía, montan estando en marcha, entran en los departamentos atropellando a los que están dentro y todo para ganar un puesto, que les asegure la vuelta a Cádiz.

Al llegar el tranvía al frente del Balneario, la confusión es mayor.

Todos quieren subir y bajar al mismo tiempo, por las mismas puertas; las señoras son atropelladas, los niños sufren estrujamientos peligrosos, las personas de avanzada edad, han de resignarse a sufrir las inconveniencias de los más fuertes; en una palabra, es un es-

pectáculo indigno de una población culta y al remedio de esa enormidad hay que acudir con premura.

El director de los tranvías, señor Vitini, puede acudir a subsanar de este estado de cosas, con unas cuantas órdenes parecidas a las siguientes, que procurará sean cumplidas con verdadero rigor por sus subordinados.

Que el tranvía quede completamente vacío en el momento de llegar al Balneario, no permitiendo subir a él a persona ninguna en tanto no esté completamente desalojado: que los billetes de regreso se despachen en el Balneario mismo con numeración correspondiente al número de plazas en las unidades que lleve el convoy, no permitiendo subir más número de personas que el de billetes expendidos y finalmente, que la salida de los viajeros que llegan, sea por la parte opuesta a la que se determine para la entrada.

El cumplimiento de estas órdenes debe estar garantizada por los agentes de la autoridad que no permitirán de ningún modo la falta de atención a las indicaciones de los empleados del tranvía.

No hay duda que lo que ha de contribuir, quizá más que ninguna otra disposición, a evitar las molestias y dificultades del regreso, es el aumento de material en la hora y media o dos horas durante el cual este se realiza, especialmente los días festivos y atender a esto, únicamente a la empresa competente.

El señor Vitini, que sabe hasta donde le obliga su amabilidad y el respeto que el público se merece, procurará atender a esta petición que está en los labios de muchas personas y en interés del buen nombre y de la cultura de Cádiz.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

La Pastora.—Panadería de Crisstóbal García.—El pan que se fabrica e de superior calidad.—Peñalba, 40

Diversas noticias

Damos nuestro más sentido pésame al señor cura de la parroquia de San Antonio, don Francisco Serrano Cid, por el fallecimiento de su señora tía, doña Trinidad Hidalgo Serrano (que en paz descanse), ocurrido en San Roque.

Guarda cama con fiebres nuestro buen amigo el respetable presbítero don Luis Bargetón.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Por el distrito forestal de Cádiz se anuncia la subasta de aprovechamiento de varios montes, de Villaluenga del Rosario, Algodonales y Benaocaz, cuyas subastas se celebrarán en la Alcaldía de los citados pueblos, transcurridos los días fijados de publicación en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid».

En Ecija, donde reside, continúa mejorando nuestro querido amigo el capitán de Caballería don José Engo Núñez, cuyo total restablecimiento celebraremos.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde.
» San Fernando a las 2,50 t.
» Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Anis de la Asturiana



Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coñia el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coñia, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coñia y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coñia, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Packet Co.

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA

Cánovas del Castillo, 25.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,

premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.^a-SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA.-CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos EL VAPOR

CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Agosto de 1921.

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los citados puertos. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Agosto de 1921 Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMACH)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque proporciona ayuda a las digestiones y abre el apetito. Causa el dolor de estómago y de intestinos.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiarréico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sorraño, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TALLERES GRAFICOS
HIJOS DE GONZALO CERON

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS